

## ACTA 172026

En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once horas del día veintidós de abril del año dos mil veintiséis, se reunieron en la Dirección General de Finanzas y Administración de la Unidad Administrativa Ingeniero Álvaro Mimenza Cuevas, con domicilio en la calle cincuenta y cinco, Avenida Rafael Matos Escobedo, sin número, por Circuito Colonias y calle dieciséis, Fraccionamiento del Parque, de esta ciudad, las integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma de Yucatán, Maestra en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA**, Directora General de Finanzas y Administración; Contadora Pública **LAURA CERVERA URTIAGA**, Auditora Interna, y Maestra en Derecho **MÓNICA DOMÍNGUEZ MILLÁN**, Titular de la Unidad de Transparencia.-----

La sesión extraordinaria, convocada con fecha veintiuno de abril del año en curso, quedó instalada bajo la presidencia de la Maestra en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA**. Seguidamente, la Maestra **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA**, dio la bienvenida a las integrantes del Comité y procedió a leer la convocatoria para la presente sesión, en la que se encuentra contenido el orden del día, el cual consta de los puntos siguientes: -----

Uno.- Declaración de apertura.-----

Dos.- Verificación del quórum.-----

Tres.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.-----

Cuatro.- Consideración y aprobación, en su caso del orden del día.-----

Cinco. - Análisis del punto siguiente: **Único.-** solicitud de ampliación de término que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública pidió

*Mena*

*A*

*[Handwritten mark]*

la Maestra en Derecho Mónica Domínguez Millán, Titular de la Unidad de Transparencia de la Uady con respecto a lo solicitado en el escrito de solicitud de acceso a la información con folio Uady 76/26 y folio SISAI 1590587026000028 que a letra dice: "Por medio del presente, solicito de manera respetuosa se me proporcione la siguiente información pública, relacionada con la persona moral denominada: GOLDEN PAPA COMPANY, S.A DE CV., respecto a cualquier relación que haya tenido con esta institución o con cualquiera de sus áreas, durante el periodo comprendido del año 2023 al 2026. En caso de existir información, solicito lo siguiente: 1. Contratos y convenios • Relación de todos los contratos, convenios o instrumentos celebrados • Número o folio • Fecha de firma • Vigencia • Objeto del contrato • Monto contratado • Área responsable • Tipo de procedimiento (licitación, adjudicación directa, invitación u otro) 2. Procedimientos de contratación • Relación de procedimientos en los que haya participado • Indicar si resultó adjudicada o no • Tipo de procedimiento • Área que lo llevó a cabo • Copia en versión pública de: • Convocatorias o invitaciones • Bases o términos • Actas de juntas de aclaraciones • Actas de presentación de propuestas • Dictámenes o análisis • Fallo 3. Pagos y recursos públicos • Relación de pagos realizados • Concepto • Monto • Fecha • Facturas o comprobantes en versión pública • Fuente de financiamiento • Partida presupuestal 4. Ejecución y entregables • Informes, reportes o documentos generados • Actas de entrega-recepción • Evidencia del cumplimiento • Informes de supervisión • Incumplimientos, en su caso • Penalizaciones o sanciones 5. Registro como proveedor • Información de su registro en padrón de proveedores • Giro o actividad • Vigencia • Forma en que obtuvo el registro 6. Información adicional • Indicar si

*M. Domínguez Millán*

*[Handwritten mark]*

recibió apoyos, subsidios o cualquier recurso público • Cualquier otro vínculo con la institución Consideraciones • Entregar en versión pública • En caso de inexistencia, fundar y motivar • En caso de estar en portal, indicar liga exacta Solicito que la información se entregue en formato digital (PDF, Excel o Word) a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. En caso de que el volumen sea mayor, solicito se proporcione mediante enlace de descarga (Drive o similar). Solicito que la información sea proporcionada por medios electrónicos para evitar costos de reproducción”. -----

Seis. - Clausura. -----

Con respecto al punto número uno de la orden del día la Maestra en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA** declaró formalmente abierta la sesión del Comité de Transparencia. -----

De conformidad con lo dispuesto por el punto número dos del orden del día, la Maestra en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA** verificó el quorum contando con la presencia de todas las integrantes del Comité de Transparencia, Contadora Pública **C. P. LAURA CERVERA URTIAGA**, Auditora Interna, y Maestra en Derecho **MÓNICA DOMÍNGUEZ MILLÁN**, Titular de la Unidad de Transparencia. Acto seguido, y en relación con el numeral tres del orden del día, la Maestra en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA**, declaró legalmente constituida la sesión, y sometió a votación de las integrantes del Comité presentes en la sesión, los puntos contenidos en el número cuatro, aprobándose por unanimidad. -----

Para dar cumplimiento al punto número cinco del orden del día, la Maestra en Administración **ELSY DEL CARMEN MEZO PALMA**, presentó el caso a analizar, acordando el Comité de Transparencia por

unanimidad de votos, el punto siguiente: **Único.**- Que el día dieciocho de abril del año dos mil veintiséis ingresó a esta Unidad de Transparencia a través de la Plataforma Nacional de Transparencia la solicitud de acceso a la información con folio Uady 76/26 y folio SISAI 1590587026000028 en la que se requiere lo siguiente: "Por medio del presente, solicito de manera respetuosa se me proporcione la siguiente información pública, relacionada con la persona moral denominada: GOLDEN PAPA COMPANY, S.A DE CV., respecto a cualquier relación que haya tenido con esta institución o con cualquiera de sus áreas, durante el periodo comprendido del año 2023 al 2026. En caso de existir información, solicito lo siguiente: 1. Contratos y convenios • Relación de todos los contratos, convenios o instrumentos celebrados • Número o folio • Fecha de firma • Vigencia • Objeto del contrato • Monto contratado • Área responsable • Tipo de procedimiento (licitación, adjudicación directa, invitación u otro) 2. Procedimientos de contratación • Relación de procedimientos en los que haya participado • Indicar si resultó adjudicada o no • Tipo de procedimiento • Área que lo llevó a cabo • Copia en versión pública de: • Convocatorias o invitaciones • Bases o términos • Actas de juntas de aclaraciones • Actas de presentación de propuestas • Dictámenes o análisis • Fallo 3. Pagos y recursos públicos • Relación de pagos realizados • Concepto • Monto • Fecha • Facturas o comprobantes en versión pública • Fuente de financiamiento • Partida presupuestal 4. Ejecución y entregables • Informes, reportes o documentos generados • Actas de entrega-recepción • Evidencia del cumplimiento • Informes de supervisión • Incumplimientos, en su caso • Penalizaciones o sanciones 5. Registro como proveedor • Información de su registro en padrón de proveedores • Giro o actividad • Vigencia •

Forma en que obtuvo el registro 6. Información adicional • Indicar si recibió apoyos, subsidios o cualquier recurso público • Cualquier otro vínculo con la institución Consideraciones • Entregar en versión pública • En caso de inexistencia, fundar y motivar • En caso de estar en portal, indicar liga exacta Solicito que la información se entregue en formato digital (PDF, Excel o Word) a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. En caso de que el volumen sea mayor, solicito se proporcione mediante enlace de descarga (Drive o similar). Solicito que la información sea proporcionada por medios electrónicos para evitar costos de reproducción”. Que debido a lo que se solicita y con el objeto de dar una respuesta correcta y certera, la Unidad de Transparencia de la Uady ha requerido a todas las unidades administrativas que conforman a la Universidad Autónoma de Yucatán para que realicen la búsqueda exhaustiva de dicha información en sus archivos, por lo que para que estas cuenten con el tiempo suficiente para localizar la información y elaborar el oficio de respuesta correspondiente, la Maestra en Derecho Mónica Domínguez Millán, Titular de la citada Unidad, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública solicitó a este Comité de Transparencia una ampliación de término de diez días hábiles más para la entrega de la respuesta a la persona solicitante. Que en virtud de lo expresado con anterioridad, este Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma de Yucatán considera que dichas unidades administrativas sí necesitan del tiempo suficiente para poder localizar la información requerida en el folio Uady 76/26 y folio SISA1 1590587026000028 y elaborar el oficio de respuesta que dé cumplimiento con lo pedido por la Unidad de Transparencia. Que, por lo

tanto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este Comité de Transparencia acordó por unanimidad de votos ampliar el término para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información con folio Uady 76/26 y folio SISA 1590587026000028 por un término de diez días hábiles más al que otorga la Ley.-----

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, la presidenta del Comité de Transparencia dio por terminada la sesión, declarándola clausurada, siendo las doce horas del mismo día. -----

